



SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO.

Señores que se citan:

Alcalde Presidente:

Don Javier Figueredo Soto

Concejales:

Don Javier Hernando Lozano

Don Frutos de Llano Cabezas

Doña Myriam del Pozo Ramos

Doña Montserrat Sanz Solís

Don Tomás López Álvarez

Don Jesús Ángel Gascón Ames

Doña Alicia Palomo Sebastián

Don Luis Miguel López Izquierdo

Doña Concepción Rubio Alonso

Don Fernando Salinas López

Doña Isabel Robledo Huete

Don Jacobo Peña Conversa

Secretario:

Don Ramón J. Rodríguez Andión.

Interventora:

Doña M^a Belén Nieva González

Con el fin de celebrar sesión ordinaria para cuantos asuntos se relacionan en el Orden del Día adjunto, ruego a Vd. que asista a la reunión que ha de celebrar el **Ayuntamiento Pleno**, el próximo **día 20 de enero de 2021** a las **12.00 horas**, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, de carácter público.

No celebrándose en primera convocatoria, se celebrará en segunda dos días más tarde a la misma hora.

El Espinar, a 15 de enero de 2021.

El Secretario,
(Firmado electrónicamente)

ORDEN DEL DÍA.

I. Parte Resolutiva.

1. Actas. Aprobación si procede del borrador para el acta de la sesión celebrada el día 2 de diciembre de 2020.

2. Dación de cuenta de disposiciones oficiales.

Urbanismo, obras y servicios.

3. Declaración de lesividad del Decreto 164/2019 del 26 de agosto relativo a la concesión de licencia de obras para el Centro Nacional de Formación Profesional de El Espinar

4. Proposiciones de los Grupos Políticos. –

A) Proposición conjunta de todos los grupos políticos.

4.A. Para el desarrollo de campañas de sensibilización que promuevan los espacios culturales como lugares seguros.

B) Proposiciones del Partido Socialista. -

4.B.1 Para que se dote a la provincia de parques comarcales de bomberos.

4.B.2 Para que la Junta incluya en sus presupuestos distintas partidas en beneficio de nuestro municipio.

II. Control y seguimiento de la gestión de gobierno municipal por el Pleno.

5. Gestión de la Alcaldía, de la Junta de Gobierno Local y de los Concejales Delegados; informes de la Alcaldía y dación de cuenta de Decretos.

6. Mociones de Urgencia.

7. Ruegos y Preguntas.

8. Contestación a preguntas realizadas en Pleno anterior.

=====00000=====

